



ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENCIA 2026

**PROPUESTA TÉCNICA
“LA PARTICIPACIÓN NOS UNE”**

OBJETO

La presente propuesta Técnica de Iniciativas Ciudadanas tiene como finalidad orientar la formulación, presentación, evaluación y priorización de las propuestas postuladas al Programa de Presupuesto Participativo 2026 del municipio de Yarumal. Su propósito es recopilar de manera estandarizada la información técnica, social, territorial, poblacional y presupuestal de cada iniciativa, garantizando su coherencia con las líneas estratégicas definidas para la vigencia, su articulación con el Plan de Desarrollo Municipal, la Política Pública de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, y su capacidad para generar impactos positivos en el desarrollo comunitario, la inclusión social y el bienestar colectivo.

A través de este instrumento se busca fortalecer los principios de participación ciudadana, transparencia, equidad, corresponsabilidad y enfoque diferencial, facilitando el análisis de viabilidad técnica, jurídica, financiera y social de las iniciativas presentadas por organizaciones comunitarias, instituciones educativas, grupos poblacionales, organizaciones sociales y demás actores habilitados para participar en el proceso.

La propuesta técnica nos permitirá identificar la pertinencia de las propuestas frente a las necesidades priorizadas por la comunidad, garantizando que los recursos públicos asignados mediante el Presupuesto Participativo contribuyan al fortalecimiento del tejido social, la participación ciudadana, el desarrollo territorial y la construcción colectiva de soluciones para el municipio de Yarumal.

PROPUESTAS CIUDADANAS, COMUNITARIAS Y SOCIALES

El Presupuesto Participativo 2026 del municipio de Yarumal constituye un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual la comunidad interviene activamente en la identificación, formulación, priorización y seguimiento de iniciativas orientadas al desarrollo territorial, el fortalecimiento comunitario y el bienestar colectivo. A través de este instrumento, la ciudadanía contribuye a la definición de inversiones públicas que respondan a las necesidades y oportunidades identificadas en los diferentes sectores y grupos poblacionales del municipio.

La presente ficha metodológica tiene como propósito orientar la formulación y presentación de iniciativas ciudadanas, comunitarias y sociales, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y metodológicos establecidos para la vigencia 2026. Asimismo, busca facilitar la evaluación de las





SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

propuestas, promoviendo criterios de transparencia, equidad, participación efectiva, inclusión social y enfoque diferencial.

Invitamos a las Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, organizaciones sociales, colectivos juveniles, grupos de mujeres, organizaciones culturales, asociaciones de adultos mayores y demás actores comunitarios habilitados para participar en este proceso, a presentar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana, el desarrollo local, la inclusión social, la equidad, la identidad territorial y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas y rurales del municipio de Yarumal.

INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE (Llenar todas las casillas)
Nombre De La Organización:
NIT (Si aplica):
ID (Organizaciones Comunes):
DIRECCION (Representante Legal):
TELEFONO (Representante Legal):
CORREO ELECTRÓNICO (Representante Legal):
NOMBRE COMPLETO (Representante Legal):
CELULAR (Representante Legal):
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal):
AREA URBANA:
AREA RURAL:





1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

¿Cómo se denomina su proyecto? (Debe ser claro, breve y representativo)

2. LÍNEA ESTRATÉGICA

Seleccione **(1)** una de las siguientes:

1. Fortalecimiento Comunitario _____
 - 1.1 Casetas Comunitarias
 - 1.2 Infraestructura comunitaria _____
 - 1.3 Convivencia Comunitaria _____

2. Arte y Cultura _____

3. Procesos Juveniles, Mujeres y Equidad de Genero _____
 - 3.1 Fortalecimiento Juvenil _____
 - 3.2 Creación de Espacios Juveniles _____
 - 3.3 Mujeres y Equidad de Genero _____

4. Inclusión Social Adulto Mayor _____
 - 4.1 Adulto Mayor – Proyectos Productivos _____
 - 4.2 Adulto Mayor – Actividades Recreativas _____

5. Educación _____
 - 5.1 Procesos Educativos Extracurriculares _____
 - 5.2 Asignación Directa _____





3. PERTINENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “YARUMAL NOS UNE”

¿Cómo se articula su iniciativa con las líneas estratégicas, productos, alcances e indicadores y la visión propuesta en el Plan De Desarrollo Municipal de Yarumal “Nos Une”?

4. TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPONENTE

¿Cuál es la naturaleza jurídica de la organización? ¿Cuenta con personería jurídica vigente?

Seleccione la opción que corresponda a la naturaleza de la organización o proceso que presenta la iniciativa:

- ✓ Junta de Acción Comunal (JAC)
- ✓ Junta Administradora de Acueducto Comunitario
- ✓ Institución Educativa Oficial
- ✓ Organización sin ánimo de lucro (ESAL)
- ✓ Corporación, fundación o asociación de carácter social, cultural, ambiental o comunitario
- ✓ Asociación de productores, campesinos o agropecuarios
- ✓ Grupo de adulto mayor o asociación de personas mayores
- ✓ Organización de mujeres o grupo de equidad de género
- ✓ Club juvenil, colectivo juvenil o proceso organizativo juvenil
- ✓ Colectivo, agrupación o proceso artístico y cultural
- ✓ Organización o proceso de población diferencial
- ✓ Grupo comunitario no formalmente constituido (con aval de la comunidad o entidad competente)

Otro. ¿Cuál? _____

¿La organización cuenta con personería jurídica vigente?

Sí _____

No _____





MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

Número de personería jurídica (si aplica):

Entidad que otorgó el reconocimiento jurídico:

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

¿Qué problemática o necesidad específica aborda su propuesta?

6. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Indique el propósito principal del proyecto

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Enumere entre 3 y 6 objetivos alcanzables

1 –

2 –

3 –

4 –





8. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Describe de manera clara y secuencial las actividades que se desarrollarán para alcanzar los objetivos propuestos. Las actividades deberán estar relacionadas directamente con la necesidad identificada, la población beneficiaria y los resultados esperados del proyecto.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION BENEFICIARIOS	LUGAR – URBANO / RURAL	TIEMPO ESTIMADO EN HORAS	OBSERVACIONES DE LA ACTIVIDAD
1 -				
2 -				
3 -				
4 -				
5 -				
6 -				
7 -				
8 -				
9 -				
10-				

9. PRESUPUESTO DETALLADO

Relacione los recursos necesarios para la ejecución de la iniciativa, especificando cada uno de los bienes, servicios, materiales, insumos o actividades requeridas. El presupuesto deberá ser coherente con los objetivos, actividades y resultados esperados del proyecto.

ÍTEM / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Personal técnico de la iniciativa ciudadana			\$	\$
2. Materiales e insumos para la iniciativa ciudadana			\$	\$
3. Transporte y logística para la iniciativa ciudadana			\$	\$



SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

4. Comunicaciones y divulgación para la iniciativa ciudadana			\$	\$
5. Materiales e infraestructura para la iniciativa ciudadana			\$	\$
6. Sonido, tarima o logística de eventos para la iniciativa ciudadana			\$	\$
7. Actividades complementarias para la iniciativa ciudadana			\$	\$
8. NOTA: Las casillas que sean necesarias para el cumplimiento del proyecto y así realizar la iniciativa ciudadana			\$	\$
Retenciones 12,5 % Estampillas aplicables por entidad municipal 15 % (Este valor se tendrá en cuenta para los costos de Administración, utilidades, retenciones tributos)			\$	\$
TOTAL, GENERAL				\$





10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES (15 AGOSTO – 15 DICIEMBRE 2026)

Presente de manera secuencial las actividades necesarias para el desarrollo de la iniciativa, indicando las fechas estimadas de ejecución. El cronograma deberá ser coherente con los objetivos, actividades y presupuesto propuesto, garantizando la ejecución total de la iniciativa dentro del periodo establecido.

ACTIVIDAD DE EJECUCIÓN	COMUNIDAD BENEFICIADA	MES / DÍA	TOTAL PARTICIPANTES
1 -			
2 -			
3 -			
4 -			
5 -			
6 -			
7 -			
8 -			
9 -			
10 -			

11. IMPACTO SOCIAL, COMUNITARIO Y PARTICIPATIVO

Describa de qué manera la iniciativa contribuirá al fortalecimiento de la comunidad, la participación ciudadana y el desarrollo del territorio. Explique los beneficios esperados, la población beneficiaria, los cambios positivos que generará la propuesta y cómo promoverá la integración, el trabajo colaborativo, la inclusión social, el liderazgo comunitario o el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

En su respuesta considere aspectos como:

- Fortalecimiento del tejido social y comunitario
- Participación ciudadana y corresponsabilidad
- Inclusión de grupos poblacionales o sectores priorizados
- Beneficios colectivos para la comunidad
- Fortalecimiento organizativo o comunitario
- Recuperación de espacios de encuentro e integración





SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

- Promoción de la convivencia, la identidad territorial y el sentido de pertenencia
- Generación de capacidades, conocimientos o procesos sostenibles
- Impacto en la calidad de vida de la población beneficiaria

DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO ESPERADO:

12. INDICADORES DE EVALUACIÓN E IMPACTO POBLACIONAL

Describa los indicadores que permitirán medir el cumplimiento de los objetivos, resultados e impactos esperados de la iniciativa. Los indicadores deberán ser claros, verificables y estar relacionados con las actividades y la población beneficiaria.

Se recomienda incluir indicadores cuantitativos (número de beneficiarios, actividades realizadas, materiales entregados, obras ejecutadas, entre otros) e indicadores cualitativos (mejoramiento de la participación, fortalecimiento organizativo, satisfacción de los beneficiarios, fortalecimiento de capacidades, entre otros).

OBJETIVO O RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN





13. ENFOQUE DIFERENCIAL

Describa cómo la iniciativa responde a las características sociales, culturales, poblacionales y territoriales de la comunidad beneficiaria. Explique de qué manera la propuesta promueve la inclusión, la participación efectiva y el acceso a oportunidades para poblaciones priorizadas, contribuyendo a la reducción de brechas y al fortalecimiento de la equidad social.

Como criterio de valoración, se priorizarán aquellas iniciativas que beneficien de manera significativa a mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, población campesina, comunidades rurales y demás grupos poblacionales que requieran especial atención o protección.

¿Cómo se adapta la propuesta a las características culturales, sociales y geográficas del territorio?

14. ENFOQUE TERRITORIAL

Describa cómo la iniciativa responde a las necesidades, potencialidades y características específicas del territorio donde será desarrollada. Explique de qué manera la propuesta contribuye al mejoramiento de las condiciones sociales, comunitarias, culturales, educativas, ambientales o de infraestructura de la comunidad beneficiaria, considerando las particularidades de la zona urbana, rural, corregimental o veredal.

Como criterio de evaluación, se valorarán positivamente las iniciativas que respondan a problemáticas identificadas por la comunidad, promuevan el desarrollo local, fortalezcan la organización comunitaria y generen impactos colectivos sostenibles en el territorio.

En su respuesta considere aspectos como:

- Localización y cobertura territorial de la iniciativa
- Necesidades o problemáticas que busca atender





SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

- Beneficios para la comunidad y el territorio
- Articulación con procesos comunitarios existentes
- Impacto en barrios, veredas, corregimientos o sectores específicos
- Contribución al desarrollo territorial, la cohesión social y la participación ciudadana
- Fortalecimiento de capacidades locales y sostenibilidad de la iniciativa

MARQUE Y HAGA UNA DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE TERRITORIAL DE LA INICIATIVA:

Centro 1: Ochalí, La Loma y El Llano _____

Centro 2: El Cedro y El Pueblito _____

Centro 3: Llanos de Cuivá _____

Centro 4: Cedeño _____

Centro 5: Veredas Cabecera Urbana _____

Centro Zona Urbana _____

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE TERRITORIAL DE LA INICIATIVA:

14. DESCRIBA COMO SU ORGANIZACIÓN SE BENEFICIARÁ CON LA INICIATIVA Y COMO SE FORTALECE EL TRABAJO EN EL TERRITORIO.

Describa cómo la iniciativa contribuirá al fortalecimiento de su organización y de los procesos comunitarios del territorio. Explique de qué manera el proyecto permitirá mejorar las capacidades de gestión, participación, liderazgo, articulación comunitaria, sostenibilidad o desarrollo de las actividades que actualmente adelanta la organización.

Indique cómo la propuesta beneficiará a otras organizaciones, grupos poblacionales o actores del territorio, promoviendo el trabajo colaborativo, la participación ciudadana, la integración comunitaria y la construcción de redes de apoyo para el desarrollo local.





MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

En su respuesta considere aspectos como:

- Fortalecimiento organizativo e institucional
- Incremento de la participación comunitaria
- Generación de capacidades y liderazgo
- Articulación con otras organizaciones o procesos comunitarios
- Sostenibilidad de la iniciativa en el tiempo
- Beneficios colectivos para el territorio
- Creación o fortalecimiento de redes comunitaria
- Aportes al desarrollo social, cultural, educativo, ambiental o productivo del municipio

DESCRIPCIÓN DEL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y TERRITORIAL ESPERADO:





RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

Toda la información, propuestas, consultas e información general, estará habilitada y disponible en el sitio web de la alcaldía de Yarumal, Antioquia.

www.yarumal.gov.co

Además, te contamos que las iniciativas formuladas para la convocatoria pública de presupuesto participativo se recibirán del **10 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO** de 2026 en la siguiente dirección electrónica:

presupuestoparticipativo@yarumal.gov.co

Estamos ubicados en el parque principal, palacio municipal, Secretaría de Participación Ciudadana Y Paz, información de presupuesto participativo. #LaParticipación”NOS UNE”

¡Si tienes, dudas, consultas o inquietudes, no dudes en contactarte a las líneas celulares / WhatsApp 3002336939 – 3145520337 - 321 7834864 - 312 7269739!

Proyectó: YIMMY ALEJANDRO JARAMILLO M	Revisó: ALEJANDRO RESTREPO G	Aprobó: ALEJANDRO RESTREPO G
Nombre: Yimmy Alejandro Jaramillo M Cargo: Coordinador técnico – PP Presupuesto Participativo	Nombre: ALEJANDRO RESTREPO G Cargo: Secretario de Participación Ciudadana y Paz (E)	Nombre: ALEJANDRO RESTREPO G Cargo: Secretario de Participación Ciudadana y Paz (E)

Elaboro :
Yimmy Alejandro Jaramillo M
Coordinador Técnico PP 2026

